



Resolución de Consejo Directivo **81 / 2022 - EXA -UNSa**
8166/2022 - Declara desierto Aux. Doc. de 2da. Cat. A.L.G.A. c/e Matemática 1
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
20/09/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para proveer 1 (uno) cargo en la categoría de Auxiliar docente de Segunda Categoría para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) con extensión de funciones a Matemática 1 de las carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente, conformado según Resolución D-EXA N° 540/2022, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 82/84.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 100, aconseja, aprobar el Acta de Dictamen y declara desierto el presente llamado.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria realizada a modalidad (presencial y virtual), el día 07 de septiembre de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 82/84 de las presentes actuaciones, emitida por emitida por la Comisión Asesora interviniente, conformado según Resolución D-EXA N° 540/2022.

ARTICULO 2°.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar docente de Segunda Categoría para la



Resolución de Consejo Directivo **81 / 2022 - EXA -UNSa**
8166/2022 - Declara desierto Aux. Doc. de 2da. Cat. A.L.G.A. c/e Matemática 1
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
20/09/2022

asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) con extensión de funciones a Matemática 1 de las carreras: Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en Salta Capital

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a la señorita Mirta Beatriz ESTEBAN, señorita Yamila Isabel VELAZQUEZ y la señorita Nélide Marines FARFAN. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Departamento de Personal y a la Dirección Administrativa de Docencia. Regístrese y Publíquese en los medios oficiales. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/rfa

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa